

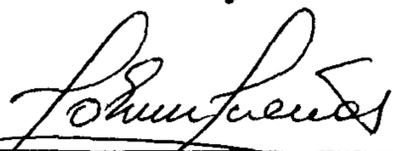
Guayaquil, 30 de Abril de 1.999

**Señores
Accionistas de
CAMARPRINCIPE S. A.
Ciudad**

Estimados señores:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las normas contenidas y emanadas por la Superintendencia de Compañías y otras leyes pertinentes, cumplo informarle que he procedido a efectuar la respectiva revisión a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre/98, de Camaronera del Principe S. A. En los mismos se observa que CAMARPRINCIPE S. A. no ha tenido actividad por encontrarse en etapa pre-operacional. Con lo cual me permito emitir el presente informe para dar cumplimiento a lo establecido en las instituciones arriba mencionadas.

De ustedes muy atentamente,


**Ing. Johnny Dueñas
COMISARIO**

c.c. Superintendencia de Compañías

